

Madrid, abril de 2014

Estimad@ soci@:

Tenemos la satisfacción de comunicarle que se ha obtenido ya la Calificación Definitiva por parte de la Comunidad de Madrid y se ha aprobado la Licencia de Primera Ocupación por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Con estos dos documentos, en estos próximos días, procederemos a dar de alta los suministros.

Por tanto la escrituración se iniciará dentro de este mes de abril, previsiblemente a partir del día 14. Previamente contactaremos con usted telefónicamente para concertar el día y la hora de su cita. La notaría será en Madrid, calle Ayala, nº 3 – 1º planta.

Les recordamos que previo a la escrituración y entrega de las viviendas, deberán tener abonadas a la Cooperativa todas las aportaciones pendientes, incluido el IVA del préstamo hipotecario.

Por otra parte anunciarle que el día **24 de abril a las 12:45 horas**, tendrá lugar en la promoción el **Acto de Celebración de la Entrega de Llaves**, al que asistirán, entre otros, el Alcalde de Alcalá de Henares, el Secretario General de la USMR y el Secretario General de la Comarca del Henares de CCOO, así como el Presidente VITRA. Esperamos contar con su asistencia y la de sus familiares.

Próximamente recibirá una invitación detallada para dicho día.

Atentamente,

A blue ink signature is written over the VITRA logo. The logo consists of a stylized 'V' above the word 'vitra' and 'VITRA-MADRID, S. Coop. I.' below it.

Vitra Madrid, S. Coop. Mad.

VITRA MADRID, S. Coop. Mad.  
Cristobal bordiu, 33 · Escalera D - 1º  
28003 Madrid  
Teléfono: 902 154 323  
Fax: 91 322 31 50  
E-mail: vitra@vitra.es